



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE PATÍA - EL BORDO (CAUCA)
Patia - El Bordo (Cauca), veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

HACER CLICK AQUÍ PARA REVISAR EL CONTENIDO
DEL ESCRITO DEL QUE SE ESTÁ CORRIENDO
TRASLADO

TRASLADO No. 028

PROCESO	RADICADO No.	RADICADO INTERNO	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	NATURALEZA DEL ESCRITO	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL TERMINO
DECLARATIVO VERBAL DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE COMERCIAL	19 532 40 89 001 2021-00236-00	1969	YESMY ALEIDA ORDOÑEZ LEDESMA	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS LORENA VEJARANO S.A.S	De conformidad con lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del Código General del Proceso, se corre traslado por el termino de tres (3) días a la parte demandante del recurso de reposición interpuesto en contra del proveído de fecha 7 de septiembre de 2023, por medio del cual se ordenó modificar parcialmente auto de fecha 10 de agosto de 2023	25 de septiembre de 2023 a las 8:00am	28 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas

ÁNGEL ROMÁN SOLARTE ROSERO
Secretario